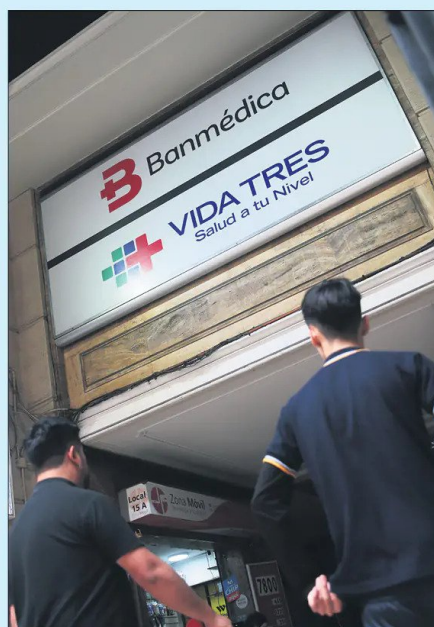




Ley corta de isapres: honorables se abren a modificar la ley

Devoluciones de menos \$1.000 y a largo plazo. Tras conocerse las primeras devoluciones de las Isapres a sus usuarios por concepto de la ley corta, surgieron críticas desde el mundo político. Algunos, incluso, no descartan volver a legislar al respecto. "Es insultante", dijo el presidente del Senado José García Ruminot (RN) en radio Pauta sobre los monto de devolución exiguos para algunos usuarios. "Si es necesario una modificación a la ley, bueno, lo hacemos", dijo. "Hay una tremenda responsabilidad de la Superintendencia de Salud en ordenar las devoluciones que le hacen a los afiliados", agregó el senador Juan Luis Castro (PS), ya que fue este organismo quien visó los planes de pago. Luego de las críticas, el lunes por la tarde isapre Nueva Masvida anunció que adelantará los pagos al 66% durante 2025.



MAURICIO QUEZADA